

Lunes 21 de setiembre de 2026

EDICIÓN I 842

opinar.uy

Semanario **Opinar** **EL DIAGNÓSTICO**



**AÑO Y MEDIO DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO:
LA SENSACIÓN DE UN PAÍS SIN RUMBO**

No es solo la oposición: es el sentir en el
almacén, la feria y los boliches.
Incoherencia entre anuncios y cifras.

ESCRIBE: SENADOR TABARÉ VIERA



La Biblioteca Nacional no puede esperar

ESCRIBEN:

Luis Marcelo Pérez, Oscar Larroca y Francisco Faig

Lamentable, vamos mal



Escribo con franqueza, analizando parcialmente la realidad del país y la situación del gobierno sin agravios y sin exageraciones, porque los hechos alcanzan y sobran.

El diagnóstico

Ha pasado año y medio de gobierno del Frente Amplio y la sensación que recorre el país es la de un gobierno que no encuentra el rumbo. No es una impresión de la oposición: es lo que uno escucha en el almacén del barrio,

en la feria, en el boliche de campaña y que muestran las encuestas de opinión pública.

Los grandes problemas de la gente están lejos de resolverse. Y lo más preocupante es que ni siquiera hay coherencia entre los anuncios, los planes y las cifras que el propio gobierno maneja. Cuando el rumbo no se entiende desde adentro del mismo, difícilmente lo entienda el país.

Hay una coincidencia cada vez más extendida, y no solo entre nosotros: este es el gobierno más flojo que ha tenido el propio Frente Amplio. El presidente se equivoca casi a diario en sus declaraciones, y después hay que salir a explicar lo que quiso decir. Tiene un explicador, un traductor de lo que quiso o debió decir. Así no se conduce un país.

Seguridad: el relato y la realidad

Empecemos por lo que más duele: la inseguridad.

En abril, en plena interpelación en el Senado, el ministro del Interior nos anunciaba una baja histórica de los homicidios: nueve comas dos por ciento menos en el primer trimestre. Estábamos mejor, decía.

Tres meses después llegó el boletín semestral de su propio Ministerio. Ciento noventa y cinco homicidios entre enero y junio. Doce más que el año pasado. Un aumento del seis coma seis por ciento. La peor cifra para un primer semestre desde el violento año dos mil quince.

Ciento noventa y cinco compatriotas muertos en seis meses. No son solo cifras indicadoras, detrás de cada número hay una familia y un barrio con miedo. Si la tendencia se mantiene, en diciembre vamos a estar mirando uno de los años más sangrientos de nuestra historia reciente. El relato oficial va por un lado y la realidad va por otro.

Economía: la apuesta y el relato

Veamos a la economía, que tampoco acompaña.

El gobierno había anunciado un crecimiento económico del dos coma dos por ciento. En mayo lo corrigió a la baja: uno coma seis. Y esta misma semana el Banco Central confirmó que la economía se contrajo en el segundo trimestre: medio punto en la comparación interanual.

¿La respuesta del ministro Oddone? Ratificar el uno coma seis y afirmar que es, «absolutamente realista». Cuando los analistas privados que releva el propio Banco Central ya recortaron su previsión al uno por ciento, el gobierno apuesta a que el segundo semestre crezca casi al tres, para que pueda promediar lo anunciado. Es una apuesta. Y una apuesta no es política económica.

Pero lo más grave no son las proyecciones: es la actitud. Un periodista le preguntó por los uruguayos que ganan veinticinco mil pesos por mes. La pregunta que se hace medio país. La respuesta fue: «es una pregunta para no contestar acá». Y al retirarse, muy ofuscado hizo la acusación al periodista de haber actuado «de mala fe» y hasta un manotazo al teléfono que lo estaba grabando se pudo observar.

Señor ministro: los que ganan veinticinco mil pesos no actúan de mala fe. Tratan de llegar a fin de mes. Y esa pregunta no se contesta con un reto: se contesta con políticas. Cuando a un gobernante le molesta que le pregunten, es porque las cosas le están saliendo mal, y lo sabe.

Cancillería: un relato institucional grave

El capítulo que más me preocupa como legislador, porque hace a la calidad institucional de la República.

La Embajada Argentina envió a nuestra Cancillería una nota de protesta por el espacio dedicado a las Islas Malvinas dentro del pabellón del Reino Unido en la Expo Prado. Es una gestión que hace todos los años: nada nuevo. Lo nuevo, y lo inaceptable, fue la reacción de nuestra Cancillería, que en vez de procesar el planteo donde corresponde lo trasladó al Parlamento, sugiriendo a los legisladores que evitáramos contactos oficiales con representantes de las islas. El senador Bordaberry lo dijo con claridad: ningún gobierno extranjero, por más hermano que sea, y la República Argentina lo es, tiene potestad para decirle a un legislador oriental con quién puede hablar. Y ningún Poder del Estado le imparte instrucciones a otro Poder del Estado.

La nuestra es una República, la separación de poderes está en la base de nuestra institucionalidad.

Se reconoció el error y la nota fue dejada sin efecto. Está bien que se haya corregido, pero el acto ya estaba cometido, y es grave. Revela improvisación y una preocupante pérdida del sentido de gobierno soberano.

Y quiero ser muy claro, porque del otro lado del río algún periodista más afecto al escándalo que a la información quiso ver lo que no hay: el Uruguay mantiene intacta su posición histórica de apoyo a los legítimos derechos argentinos sobre las Malvinas. Eso no está en discusión. Lo que está en discusión es la independencia de los Poderes de nuestra República.

Hacer oposición no es alegrarse de que al gobierno le vaya mal. Cuando al gobierno le va mal, le va mal al país, y eso lo pagan siempre los mismos. Por eso vamos a seguir controlando, exigiendo y proponiendo, desde el Senado y desde la Comisión de Hacienda, con respeto por las personas y firmeza en las ideas.

Uruguay merece un gobierno que mire los números de frente, que escuche las preguntas incómodas y que defienda con dignidad su propia institucionalidad.



Tabaré VIERA DUARTE

Senador. Fue intendente de Rivera, Presidente de Antel, director de Ose diputado, Vicepresidente del Congreso de Intendentes y ministro de Turismo.



partido
COLORADO

LA SEMANA

Noticias y actividades del Partido Colorado

CONTENIDOS

Redactor Responsable

Tcs César GARCÍA ACOSTA.

Domicilio:

Martín C. Martínez 1630/401
Montevideo-Uruguay

Teléfono:

098686686

Registro MEC

Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388

Registro de Ley de Imprentas

Web: opinar.com.uy

Contacto:

cesargarciacosta@gmail.com

2 Diagnóstico: Lamentable, vamos mal **TABARÉ VIERA** **3** La Biblioteca Nacional no puede esperar **LUIS MARCELO PÉREZ; OSCAR LARROCA Y FRANCISCO FAIG** **4** Los delitos de odio existen y la libertad también **EDUARDO IRIGOYEN GARCÍA** **5** «Mejor no hablar de ciertas cosas» **RICARDO ACOSTA** **6** La lucha por el acceso a la defensa del título **CLAUDIO RAMA** **7** La paradoja de la rendición **GUZMÁN IFRÁN** **8** Discursos de odio, censura y libertad de expresión **MARCELO GIOSCIA** **9** El fracaso de la Política educativa peruana en PISA 2025 **DAVID AURIS VILLEGAS** **10** Socialdemócratas vuelven a gobernar Suecia **LORENZO AGUIRRE** **11** El talento que se pierde sin cruzar una frontera **FITZGERALD CANTERO** **12** La verdad en situación de calle **ZÓSIMO NOGUEIRA** **13** Un gobierno entre la espada y la pared **DANIEL MANDURÉ**





Luis Marcelo PÉREZ



Oscar LARROCA



Franciso FAIG

La Biblioteca Nacional atraviesa una etapa decisiva. Las obras anunciadas y los diagnósticos realizados son necesarios, pero no suficientes. Uruguay necesita saber qué institución quiere construir, cómo volverá a vincularla con la ciudadanía y qué política de lectura, patrimonio y cultura sostendrá ese proyecto. El desafío no es solamente recuperar un edificio, sino devolverle a la Biblioteca un lugar central en la vida republicana.



Hay instituciones que pueden permanecer cerradas durante un tiempo y hay otras que, cuando se cierran, dejan un vacío que afecta mucho más que a quienes habitualmente las utilizan. La Biblioteca Nacional pertenece a esta segunda categoría. No es solamente un edificio, tampoco es únicamente un depósito de libros ni una sala destinada a investigadores; es un organismo público que tiene entre sus responsabilidades preservar una parte fundamental de la memoria escrita del Uruguay y, al mismo tiempo, ponerla al alcance de la sociedad.

Por eso cuesta aceptar la forma en que se llegó a su cierre parcial en mayo de 2025. La decisión fue presentada como una respuesta necesaria ante una situación crítica que involucraba problemas de infraestructura, seguridad, conservación, personal y funcionamiento. La propia institución reconoció entonces cinco crisis y anunció una etapa de diagnóstico, reorganización y planificación estratégica. Se dijo que no se trataba de una retirada, sino del comienzo de un nuevo ciclo.

Ha pasado aproximadamente un año y medio desde aquella decisión. Hubo anuncios, diagnósticos, conferencias de prensa, instancias de participación, reaperturas progresivas y nuevos proyectos. En enero de 2026 comenzó un plan para restablecer servicios y en mayo se presentó un programa de obras - en contramarcha a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que salió de inmediato a impugnar lo expresado por el ministro Mahía- que contempla tres etapas y una inversión anunciada de 20 millones de dólares.

También se desarrolló un proceso participativo impulsado por su dirección, el Ministerio de Educación y Cultura y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Todo eso merece ser reconocido, pero no alcanza. El patrimonio documental necesita condiciones adecuadas de conservación y el personal necesita trabajar en un ambiente seguro.

Ahora, bien, ¿para qué queremos una Biblioteca Nacional? La pregunta parece elemental y, sin embargo, es la que debería estar en el centro de cualquier proyecto ejecutivo o estratégico.

Porque una biblioteca no se vuelve necesaria solamente porque conserva documentación impresa y archivos, sino cuando consigue que una sociedad

La Biblioteca Nacional no puede esperar

los necesite. Durante demasiado tiempo hemos aceptado como una fatalidad que los uruguayos lean poco, que los jóvenes se alejen de los libros o que las bibliotecas tengan dificultades para atraer público. Después utilizamos esas dificultades como argumento para explicar el desuso de las instituciones culturales. El razonamiento debería ser exactamente inverso. Si la gente no llega a una biblioteca pública, el Estado tiene que preguntarse qué está haciendo para resolver ese tema. Si no se lee, hace falta una política de lectura. No alcanza con esperar que los ciudadanos descubran una institución que durante años perdió presencia en la vida cotidiana.

No alcanza con disponer de un extraordinario acervo detrás de las puertas. Hay que trabajar con escuelas, liceos, universidades, familias, escritores, editoriales, bibliotecas públicas, organizaciones culturales y barrios. Hay que construir mediadores de lectura y generar experiencias capaces de acercar a quienes todavía no encontraron en un libro una posibilidad de descubrimiento.

Y allí aparece una de las grandes discusiones que el actual proceso de transformación todavía debe resolver, más allá de que los accesos y depósitos puedan ampliarse y las condiciones de conservación puedan modernizarse. Incluso puede pensarse en una nueva relación física entre la institución y su entorno urbano. Todo eso puede ser positivo si forma parte de una concepción integral. Una inversión millonaria no sustituye una estrategia de gestión.

El edificio actual, inaugurado en 1964 y declarado Monumento Histórico Nacional en 1996, posee un valor arquitectónico y cultural que debe ser preservado. Pero convertir el carácter patrimonial del inmueble en el centro de la discusión sería otro error. La Biblioteca Nacional es patrimonio porque conserva, organiza y pone en circulación una parte esencial de la cultura escrita del país. El edificio importa, pero la institución importa mucho más. Uruguay necesita una Biblioteca Nacional más viva bajo una política pública sostenida.

El propio diagnóstico presentado en 2025 reconoció problemas de personal y señaló una reducción significativa de la plantilla en relación con 2005, además de dificultades organizacionales y de conservación. Esto demuestra que la situación no apareció de un día para otro; sería demasiado sencillo atribuir todo lo ocurrido a una sola administración. Aunque vale aclarar que en la anterior dirección algunas -no muchas- transformaciones se realizaron. La Biblioteca Nacional fue perdiendo centralidad mientras Uruguay transformaba sus hábitos culturales, educativos y tecnológicos. Cambió la forma de leer, cambió la relación con la información y cambió también la manera en que las nuevas generaciones se vinculan con las instituciones. Frente a esos cambios no alcanza con llamarla Biblioteca del Futuro, pues éste se construye con funcionarios capacitados, tecnología, políticas de lectura, preservación, digitalización, investigación, descentralización y una relación más intensa con la ciudadanía.

Los diagnósticos son exhaustivos. Ahora deben transformarse en decisiones concretas y evaluables. Hay además una cuestión que debería preocuparnos especialmente. Una Biblioteca Nacional no puede convertirse en un lugar para pocos. La propia dirección de la institución reconoció en 2025 que la desconexión con la ciudadanía era una de las crisis que debía enfrentar. Esa afirmación debería ser tomada con absoluta seriedad. Porque una institución cultural pública que conserva millones de páginas, pero no logra establecer una relación cotidiana con sus ciudadanos corre el riesgo de transformarse en una institución admirada desde lejos.

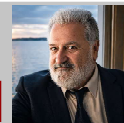
La Biblioteca Nacional debe ser patrimonio, pero también presente. Debe preguntarse qué lugar ocupa en la vida de un adolescente que nunca entró allí, de una familia que busca acercar a sus hijos a los libros, de un investigador que necesita acceder a un archivo y de un ciudadano que simplemente quiere entrar, sentarse y leer. Esa Biblioteca todavía es posible.

Uruguay tiene 210 años de historia bibliotecaria. La primera biblioteca pública del territorio abrió sus puertas el 26 de mayo de 1816, impulsada por la convicción de que una república necesitaba ciudadanos ilustrados. La frase atribuida a Artigas, «Sean los orientales tan ilustrados como valientes», acompañó aquel nacimiento y conserva todavía una fuerza extraordinaria.

Dos siglos después, la sociedad toda necesita una Biblioteca Nacional conectada con las nuevas generaciones. Por eso la discusión no debería terminar en una obra, en una puerta nueva o en una fachada restaurada. El país necesita saber cuál será la política que estará detrás de esas obras, conocer los objetivos y los plazos. Y eso se resuelve con una gestión oficial seria, capaz de comprender que una República que abandona sus bibliotecas termina abandonando una parte de sí misma.

Los delitos de odio existen y la libertad también

Eduardo IRIGOYEN
Periodista



Hay discusiones que en Uruguay tienen una curiosa capacidad para convertirse rápidamente en una guerra de trincheras. Aparece la palabra «odio» y unos gritan «censura». Aparece la palabra «libertad» y otros contestan «impunidad». En el medio, la conversación se va al carajo. La reciente discusión a partir de las declaraciones de la senadora Blanca Rodríguez sobre la necesidad de penalizar los discursos de odio en redes, medios y otros espacios públicos volvió a poner el asunto sobre la mesa. Martín Aguirre, director de Redacción de El País, escribió sobre el tema y planteó sus reparos frente a lo que considera una creciente hipersensibilidad hacia determinadas expresiones y una tendencia a querer controlar el discurso público.

Martín Aguirre es un señor periodista. Yo soy apenas un escritor.

El tipo es un tigre y yo, como mucho, pretendo ser un gato con las uñas afiladas, de esos que merodeaban la pila de leña en la panadería de mi viejo. Pero precisamente porque no soy periodista profesional puedo permitirme meterme en estos berenjenales desde otro lugar.

Los delitos de odio no los inventó el wokismo

Creo que Aguirre tiene razón en algunas cosas. En otras, me parece que patina. Empecemos por algo bastante sencillo: los delitos vinculados con la incitación al odio no son una importación reciente de alguna universidad norteamericana ni una ocurrencia de las nuevas izquierdas.

Uruguay incorporó en 1989 el artículo 149-BIS al Código Penal, que sanciona la incitación pública al odio, desprecio o violencia contra personas por determinados motivos. La legislación fue modificada posteriormente y en 2004 la Ley 17.817 declaró de interés nacional la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación.

Por lo tanto, cuando Aguirre señala que ya existe un marco jurídico para determinadas conductas, se apunta un poroto. En eso tiene razón.

Pero justamente por eso, la discusión no debería terminar ahí.

Que exista una ley no significa que esté prohibido discutir sus alcances, su aplicación o sus límites. Al contrario. En una República, esas cosas se discuten públicamente y, cuando corresponde, en el Parlamento y en la Justicia.

La cuestión tampoco consiste en convertir en delito todo aquello que nos molesta o nos desagrada. El derecho internacional establece una diferencia importante entre la expresión ofensiva o provocadora y la incitación al odio que busca promover discriminación, hostilidad o violencia. El artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece precisamente ese umbral. No es lo mismo decir «me cae mal fulano» que decir «hay que echarlos a todos». No hace falta ser jurista para entender que entre una cosa y la otra existe una diferencia.

Ni todo es odio ni todo es humor

Acá es donde, a mi juicio, aparecen los dos extremos.

Durante años me he opuesto a esa corriente que se horroriza porque Edinson Cavani llamó «negrito» a un amigo. Me parece absurdo trasladar mecánicamente determinadas categorías raciales propias de otras sociedades a una conversación privada entre dos personas que conocen el sentido de las palabras que utilizan. Pero también me opongo a la murga compañera que trató de «conchuda» a Laura Raffo.

Y no porque haya que proteger a Laura Raffo por ser mujer. Precisamente al revés.

Una mujer que participa en política tiene el mismo derecho que cualquier hombre a ser criticada, cuestionada, discutida y hasta duramente confrontada. Lo que no necesita es que la sobreprotejan como si por ser mujer fuera una criatura incapaz de soportar una discusión política.

Eso también puede terminar reproduciendo una lógica machista: la mujer como sujeto al que hay que cuidar especialmente porque supuestamente no puede recibir el mismo trato que un hombre.

Una cosa es criticar a una mujer. Otra es agredirla por ser mujer. Una cosa es el humor político, incluso el humor grosero. Otra es utilizar el sexo, la condición racial, la orientación sexual o cualquier otra característica personal como instrumento de humillación o incitación contra alguien.



El límite no puede ser «me ofendí». Porque entonces estamos fritos.

La sensibilidad no puede ser mordaza

Aguirre advierte sobre un fenómeno que tampoco conviene ignorar: la tendencia a transformar cualquier expresión desagradable en una forma de violencia. En su análisis, esa hipersensibilidad no sería exclusivamente uruguaya ni patrimonio de una corriente política determinada.

Ahí también coincidí en algo.

Una democracia necesita ciudadanos capaces de escuchar cosas que no les gustan sin pedir inmediatamente que alguien las prohíba. La libertad de expresión tiene precisamente ese problema: incluye también el derecho a decir cosas equivocadas, desagradables, provocadoras y hasta ofensivas.

Si cada ciudadano pudiera exigir que se silencie aquello que le resulta intolerable, terminaríamos teniendo una sociedad donde todos tendrían libertad para hablar siempre que nadie se sintiera molesto.

Eso no es libertad de expresión. Es un jardín de infantes.

Pero tampoco compro el argumento contrario: que en nombre de la libertad todo vale.

La libertad de expresión no convierte automáticamente en legítimo el llamado a discriminar o ejercer violencia contra otros. Y tampoco convierte el «era un chiste» en una especie de salvoconducto universal.

El problema está justamente en establecer una frontera razonable.

¿Y dónde ponemos el límite? Creo que acá deberíamos salir de las trincheras. Dentro de tanta confusión y de tantas posturas extremas, tiene que haber fronteras razonables, comunes, comprensibles. Fronteras que prioricen la libertad, pero también la Ley. Que protejan el derecho a expresarse, pero también el derecho de cualquier persona a no ser agredida de hecho o de palabra por ser mujer, negra, judía, homosexual, extranjera o por cualquier otra condición protegida por la legislación.

Y esas fronteras no deberían depender de quién está gritando más fuerte en Twitter.

Tampoco deberían modificarse cada vez que cambia el gobierno, la mayoría parlamentaria o la sensibilidad del momento.

La Ley ya establece algunos límites. El desafío es aplicarlos con criterio y, cuando sea necesario, discutir democráticamente si esos límites necesitan modificaciones, sin convertir cada insulto en un delito de odio, pero sin utilizar la palabra «libertad» como excusa para negar que existen formas de discriminación e incitación que el orden jurídico debe enfrentar.

Porque tampoco compro la equidistancia boba de «todos hacen lo mismo». No todos tienen siempre el mismo poder, ni producen necesariamente los mismos efectos. Pero tampoco existe un monopolio ideológico de la estupidez. La historia demuestra que tanto la derecha como la izquierda pueden caer en tentaciones autoritarias cuando creen tener razones suficientes para decidir qué puede decir el otro.

Por eso desconfío tanto del censor de derecha como del censor de izquierda.

La República tiene la palabra

No tengo una fórmula mágica para resolver dónde termina la expresión legítima y empieza la conducta sancionable. No tengo las herramientas ni el conocimiento para eso.

Pero sospecho que quien tenga una fórmula demasiado sencilla para semejante problema probablemente no haya pensado demasiado en él.

Pero sí tengo algunas convicciones.

Sigo confiando en la República, en la Ley y en el debate de ideas.

Confío más en eso que en las campañas de los enojaditos y ofendidos de las redes, en los tribunales insultadores de Twitter o en quienes pretenden decidir desde una tribuna política qué palabras son aceptables y cuáles deben desaparecer.

La democracia necesita defenderse de la discriminación y de la violencia. Pero también necesita defender el derecho a pensar distinto, a discutir, a equivocarse y hasta a decir alguna estupidez sin que aparezca inmediatamente alguien reclamando una mordaza.

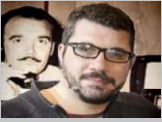
Hay que aprender a distinguir

Un insulto no es necesariamente un delito de odio. Una crítica a una mujer no es violencia política de género por el solo hecho de que la destinataria sea mujer. Un chiste no queda automáticamente legitimado porque alguien diga que era humor. Y una expresión ofensiva no se convierte automáticamente en delito porque alguien se haya sentido ofendido.

Entre esos extremos hay un territorio mucho más difícil: el territorio de la Ley, del sentido común y de la convivencia democrática.

Por ahí es donde deberíamos caminar.

Porque la democracia no es una cosa que se consigue una vez y después se guarda en un cajón. Se construye todos los días. Se defiende discutiendo, tolerando, legislando cuando corresponde y recurriendo a la Justicia cuando la Ley ha sido vulnerada. Y vaya donde vaya, la democracia siempre va a ir en yunta con dos viejas compañeras de viaje: la libertad y la República.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Hay cosas que uno puede entender, aunque no necesariamente compartir. Argentina tiene una posición histórica sobre las Islas Malvinas y Uruguay también tiene una posición histórica respecto de ese reclamo. Es parte de nuestra relación con un país vecino, de nuestra historia y de nuestra política exterior. Hasta ahí, nada nuevo.



El problema aparece cuando esa discusión deja de ser sobre las Malvinas y empieza a meterse con lo que hacemos los uruguayos dentro de Uruguay. La polémica comenzó por el stand de las Islas Malvinas, denominado Falklands por los británicos, instalado dentro del pabellón del Reino Unido en la Expo Prado. La Embajada argentina presentó una protesta ante la Cancillería uruguaya. También planteó su molestia por el contenido del espacio y por la presencia de representantes de las islas. Argentina tiene derecho a plantear su posición. Uruguay tiene derecho a escucharla.

Así funcionan las relaciones entre países.

Pero después pasó algo bastante más difícil de entender.

La Cancillería uruguaya trasladó al Parlamento una sugerencia para que los legisladores evitaran contactos oficiales con representantes del stand de las islas. Después dejó sin efecto esa comunicación y desde el Ministerio se explicó que había existido una «confusión» y que el envío había sido un error.

La propia subsecretaria de Relaciones Exteriores, Valeria Csukasi, dijo que se trataba de una gestión que Argentina realiza todos los años y que la comunicación había llegado al Parlamento por error.

Y acá es donde aparece la pregunta que, por lo menos a mí, me interesa más que toda la discusión sobre el nombre de las islas.

¿Por qué la Cancillería uruguaya trasladó ese pedido a los legisladores?

Pedro Bordaberry fue bastante más directo que muchos de nosotros. Dijo que era de una «gravedad inusitada» que la Embajada argentina sugiriera a los legisladores uruguayos con quién podían hablar y consideró todavía más grave que la Cancillería hubiera enviado esa sugerencia al Parlamento. Y agregó algo que me parece central: si hubo un error, el error no fue solamente haberlo enviado a los legisladores; para él, el verdadero error fue no haber protestado ante Argentina por ese pedido.

No hace falta compartir cada palabra de Bordaberry para entender el punto.

«Mejor no hablar de ciertas cosas»

Una embajada extranjera puede reclamar. Puede protestar. Puede expresar su enojo. Puede defender la posición de su gobierno. Lo que no debería ocurrir es que una sugerencia sobre cómo deben comportarse los legisladores uruguayos termine convertida en una comunicación de nuestra propia Cancillería al Parlamento.

Porque ahí cambia la cosa.

No estamos hablando de la posición de Uruguay sobre Malvinas. No estamos discutiendo si el gobierno uruguayo debe respaldar el reclamo argentino. Tampoco estamos diciendo que haya que salir a defender la posición británica porque sí. Es otra discusión.

Estamos hablando de algo mucho más sencillo: los legisladores uruguayos son libres de reunirse con quien quieran.

Y si una embajada entiende que no deberían hacerlo, la respuesta de nuestra Cancillería no debería ser mandar el pedido al Parlamento como si fuera una recomendación a tener en cuenta.

Al menos eso es lo que uno espera de un país que se considera soberano.

Después podemos discutir si fue una confusión, un error administrativo o una comunicación que nunca debió salir de una oficina del Ministerio.

Pero el hecho ocurrió. La nota llegó. Los legisladores la recibieron.

Y recién después de que el asunto tomó estado público se dio marcha atrás. Eso es lo que el gobierno debería explicar. Porque decir que fue un error no alcanza.

Cuando un Ministerio comete un error de esta naturaleza, uno quiere saber cómo ocurrió. Quién tomó la decisión. Quién autorizó el envío. Por qué una comunicación de una embajada extranjera terminó llegando al Parlamento y qué se pretendía conseguir con eso.

No creo que Uruguay tenga que pelearse con Argentina por este episodio. Tampoco creo que haya que transformar una protesta diplomática en una guerra de patriotas contra traidores, como si cada discusión con nuestros vecinos necesitara terminar en una bandera.

Pero tampoco me gusta la idea de que para llevarnos bien con Argentina tengamos que andar mirando de reojo qué cosas podemos hacer para no molestar.

Argentina es un país hermano. Eso nadie lo discute. Tenemos una historia común, familias de un lado y del otro, vínculos económicos, culturales y afectivos que van mucho más allá de cualquier gobierno.

Precisamente por eso las relaciones tienen que ser entre iguales.

Y ser buenos vecinos no significa hacer todo lo que el vecino nos pide.

Uruguay puede respaldar el reclamo argentino sobre las Malvinas y al mismo tiempo decir que sus legisladores tienen plena libertad para hablar con quien consideren. Las dos cosas no son incompatibles. De hecho, deberían ser perfectamente normales.

Lo que no parece normal es que la protesta de una embajada termine transformándose en una recomendación de nuestra Cancillería al Parlamento y que, cuando alguien cuestiona la situación, la explicación sea que hubo una confusión.

Ahí es donde aparece una diferencia que para mí es importante. Una cosa es la diplomacia y otra es la obediencia.

La diplomacia consiste en escuchar al otro, negociar, buscar acuerdos y defender los intereses propios sin romper los puentes. Obedecer es otra cosa.

Y Uruguay no debería confundirse nunca sobre cuál de las dos le corresponde. Bordaberry lo dijo a su manera y con bastante claridad: los uruguayos no aceptamos que otro país nos diga con quién podemos reunirnos. Yo agregaría algo más: tampoco deberíamos aceptar que nuestra propia Cancillería sea la encargada de transmitirnos ese mensaje.

Quizás por eso este episodio, que en principio podría parecer una discusión más alrededor de las Malvinas y de la Expo Prado, merece un poco más de atención.

Porque las grandes discusiones sobre soberanía no siempre empiezan con grandes discursos. A veces empiezan con algo mucho más pequeño: una nota, un correo, una sugerencia.

Y ahí es donde hay que estar atentos.

No para pelearnos con nadie. No para desconocer la historia. No para elegir entre Argentina y Gran Bretaña.

Simplemente para recordar algo bastante básico: Uruguay puede escuchar a todos.

Puede respetar a todos.

Puede tener amigos y vecinos.

Pero cuando se trata de decidir qué hacen sus legisladores, la decisión tiene que ser nuestra.

Y si la Cancillería cometió un error, está bien reconocerlo.

Ahora falta explicar por qué ocurrió.

La lucha por el acceso a la defensa del título

Claudio RAMA

Ensayista, economista y profesor uruguayo, especializado en temas de gestión y políticas de educación superior de América Latina.



Ha emergido otro tipo de movimiento estudiantil orientado a la universitarización de formaciones históricamente terciarias o no universitarias. El movimiento estudiantil uruguayo estuvo históricamente asociado a un conjunto relativamente estable de banderas: autonomía, cogobierno, presupuesto público, gratuidad y ampliación del acceso. Su preocupación principal fue favorecer el ingreso de las capas medias a la Universidad y promover la masificación de las aulas.

En ese marco, la calidad de la formación, el valor diferencial de las titulaciones, las competencias adquiridas o la relación entre los estudios y los mercados profesionales ocuparon un lugar secundario. La calidad tendía a asociarse,

artes, educación física y diversas profesiones técnicas que, mediante distintos mecanismos, fueron adquiriendo carácter universitario. Es una demanda de calidad, de mayor calificación del cuerpo docente y de igualdad frente a otras formaciones de educación superior y, al mismo tiempo, de la búsqueda de mejores posiciones futuras en la división del trabajo profesional. El actual conflicto en el Consejo de Formación en Educación (CFE) de Uruguay resulta particularmente revelador de estas transformaciones sociales y estudiantiles. Los reclamos de sus estudiantes no se concentran principalmente en el presupuesto ni en el acceso, sino en la calidad de los aprendizajes, en el valor académico de los títulos docentes y en las condiciones bajo las cuales otras personas podrían obtener esas mismas credenciales sin atravesar exigencias equivalentes. El cuestionamiento se centra en la Resolución N.º 3009/025 del Codicen y del CFE, que aprobó un Plan de Egreso y Titulación para docentes en ejercicio de Educación Media y habilita mecanismos de

La Evolución del Movimiento Estudiantil: Del Acceso a la Calidad



fundamentalmente, con la gratuidad, la presencialidad y el presupuesto. Este enfoque, centrado en el acceso y en una masificación sin cupos ni mecanismos selectivos, comenzó a mostrar sus límites ante las elevadas tasas de abandono y los bajos niveles de egreso, especialmente entre los sectores de menores ingresos y la población trabajadora. Con la expansión y diversificación institucional, empezó a importar no solo ingresar a la educación superior, sino también a qué institución hacerlo, cuál era la calidad de la formación recibida, qué competencias adquirirían los estudiantes y cuál sería, finalmente, el valor del título obtenido.

La expansión del modelo binario público-privado tuvo un papel relevante en este cambio y contribuyó al desplazamiento de estudiantes de mayores recursos, y de sectores más atentos a la calidad, hacia las universidades privadas. La diferenciación institucional produjo también diferencias de calidad, prestigio, selectividad, modalidades educativas, costos y resultados laborales. Al mismo tiempo, la masificación incorporó con mayor fuerza a los estudiantes-trabajadores y favoreció la emergencia de nuevas demandas estudiantiles. Junto a las tradicionales reivindicaciones presupuestales y políticas comenzaron a aparecer reclamos vinculados con la acreditación, la calidad, la pertinencia curricular, las prácticas profesionales, las competencias, la movilidad académica, el reconocimiento internacional y la empleabilidad. El estudiante comenzó a pensarse también como futuro profesional. La igualdad dejó de referirse exclusivamente al acceso para incorporar el derecho a recibir una formación de calidad y contar con condiciones efectivas para egresar.

Paralelamente, ha emergido otro tipo de movimiento estudiantil orientado a la universitarización de formaciones históricamente terciarias o no universitarias y a la equiparación de sus condiciones educativas y profesionales. Ello a través la formación docente y áreas como enfermería, informática, diseño, tecnologías,

titulación diferentes de los trayectos regulares de formación, reconociendo la experiencia laboral como parte sustantiva del proceso. Los estudiantes reclaman que un mismo título suponga exigencias académicas equivalentes y procuran preservar condiciones de igualdad tanto en la formación como en el posterior ingreso y competencia en el mercado de trabajo. Desde esta perspectiva, sus banderas pueden ser leídas como demandas de equidad: cuestionan mecanismos de titulación que, a su juicio, reducen el valor académico y profesional de sus credenciales y pueden afectar sus perspectivas laborales futuras.

Este movimiento no ha contado con el respaldo de la tradicional Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Mientras los estudiantes del CFE han desarrollado un amplio ciclo de ocupaciones, la FEUU ha evitado asumir un apoyo explícito y ha mantenido su agenda concentrada, sobre todo, en el presupuesto universitario. No estamos únicamente ante agendas estudiantiles diferentes, sino ante la coexistencia de movimientos con lenguajes, prioridades e intereses distintos. Uno mantiene el énfasis histórico en el acceso, el presupuesto y el cogobierno; el otro incorpora con mayor fuerza demandas de estándares universitarios, profesionalización, reconocimiento académico, valor de las titulaciones y defensa de las condiciones de inserción profesional. Se configura así un estudiante que se piensa simultáneamente como sujeto educativo, futuro trabajador y portador de una credencial que deberá competir en mercados laborales cada vez más diferenciados. El conflicto de la formación docente uruguaya es, por tanto, mucho más que una controversia en torno a una resolución administrativa o a las bases de futuros concursos, sino la emergencia de un nuevo enfoque del movimiento estudiantil.

**Guzmán A. IFRAN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador de la Opp

La paradoja de la rendición

La Rendición de Cuentas ingresó en su etapa decisiva dejando una fotografía política bastante más interesante de lo que podría sugerir la habitual confrontación entre oficialismo y oposición. La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado aprobó el proyecto que había llegado desde la Cámara de Representantes y lo remitió al plenario, que comenzará a tratarlo el próximo lunes. Hasta allí, nada demasiado extraordinario. Sin embargo, dos datos merecen atención. El Frente Amplio resolvió que el Senado no modificará el texto aprobado por Diputados y, al mismo tiempo, 216 de los 312 artículos del proyecto obtuvieron unanimidad en comisión. Casi siete de cada diez disposiciones fueron acompañadas por oficialismo y oposición.

Ese último dato debería llamar a una reflexión. La política uruguaya parece muchas veces bastante más enfrentada en su relato que en su funcionamiento efectivo. Cuando las cámaras se apagan y llega el momento de estudiar artículo por artículo, aparecen acuerdos que rara vez ocupan los titulares. Blancos, colorados y frenteamplistas coincidieron en una parte muy importante de esta Rendición. No significa que las diferencias hayan desaparecido, ni mucho menos que sean menores. Significa algo más sencillo y, quizá, más saludable. Nuestro sistema político conserva una capacidad de entendimiento que debemos cuidar y

El Senado no debería ser únicamente una estación de tránsito legislativo. Su razón de ser consiste precisamente en revisar, discutir, corregir y eventualmente mejorar aquello que proviene de la otra cámara. Si durante semanas comparecieron ministros, organismos públicos y organizaciones sociales, y si los legisladores estudiaron centenares de artículos, parece razonable que las propuestas surgidas de ese proceso sean consideradas por su contenido y no solamente por las consecuencias que puedan producir sobre la matemática parlamentaria. Gobernar también supone asumir el riesgo del diálogo.

La oposición, naturalmente, tampoco queda exenta de responsabilidad. Proponer modificaciones implica explicar su pertinencia, demostrar su viabilidad y, especialmente cuando significan mayor gasto, señalar con claridad cómo se financiarán. El control parlamentario responsable no consiste en agregar obligaciones al Estado sin identificar los recursos necesarios para cumplirlas. Del mismo modo que el gobierno debe escuchar, la oposición debe construir alternativas técnicamente sólidas. Allí reside la diferencia entre la oposición testimonial y la oposición que aspira a incidir.

Hay, sin embargo, una enseñanza alentadora detrás de esta Rendición. Si casi el setenta por ciento de su articulado pudo reunir apoyos que atravesaron las fronteras partidarias, entonces la política uruguaya tiene todavía mucho más espacio para el acuerdo del que frecuentemente reconocemos. Tal vez debamos dejar de medir la fortaleza política por la capacidad de derrotar al adversario y comenzar a valorarla también por la capacidad de encontrar aquello que puede compartirse.

Uruguay construyó buena parte de su excepcionalidad institucional sobre esa cultura. El debate firme no es incompatible con el acuerdo, así como negociar



estimular. En tiempos en que tantas democracias parecen organizadas alrededor de trincheras irreconciliables, Uruguay no debería desaprovechar ese activo. Pero existe otra cara de la moneda. El Frente Amplio decidió no aceptar modificaciones en el Senado, aun cuando blancos y colorados prepararon decenas de aditivos y sustitutivos. La explicación es fundamentalmente política. El oficialismo tiene mayoría propia en la Cámara Alta, pero no en Diputados, donde necesitó alcanzar un acuerdo con Cabillo Abierto para aprobar la Rendición. Cualquier modificación introducida ahora obligaría a que el proyecto regresara a la Cámara de Representantes y reabría una negociación cuyo resultado el gobierno no tiene asegurado. La estrategia puede comprenderse desde la aritmética parlamentaria, aunque también deja una pregunta institucional pertinente. ¿Para qué existe una segunda cámara si, de antemano, se resuelve que ninguna modificación surgida de su estudio será incorporada?

no significa renunciar a las convicciones. Una democracia madura necesita mayorías que gobiernen, oposiciones que controlen y un Parlamento que efectivamente delibere. La Rendición de Cuentas deja, en ese sentido, una paradoja que conviene observar. Mientras la estrategia política busca cerrar la discusión cuanto antes, las propias votaciones demuestran que cuando nuestros partidos se sientan a discutir seriamente todavía son capaces de encontrarse mucho más de lo que parece.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Discursos de odio, censura y libertad de expresión

Buscando (según las expresiones de la ex informativista transformada en una encumbrada Senadora de la Republica) «penalizar los discursos de odio en las redes y medios», la legisladora apuntó a «bajar los decibeles en el debate, sobre todo en los ámbitos que tienen repercusión pública», al referirse al tema en San José, al inaugurarse de la Feria de Promoción de Lectura en el Teatro Maciό. Su intención de legislar en la materia, atento a la violencia que generan esas expresiones en los medios y en las redes sociales, según sus afirmaciones, aún no está plasmada en un proyecto de ley, pero se estaría «conversando».

La gravedad de lo manifestado por la legisladora oficialista no debe pasar desapercibida, ya que no alcanzan con sus expresiones (en las que también incluye referencias a la misoginia y al machismo) para limitar la libertad de expresión que nuestra Constitución y el ordenamiento jurídico garantizan en un Estado de Derecho.



Bien se ha dicho que, las expresiones vertidas en las redes sociales (que los avances tecnológicos permiten emitir en tiempo real) no cuentan con un «redactor responsable» y que cada quien que se exprese en ellas, debiera responder con responsabilidad por el uso de las mismas, (puesto que la libertad no es un derecho absoluto y su límite se encuentra en los derechos de los demás) pero de allí, a pretender censurar expresiones o limitar las manifestaciones de los habitantes de este suelo, hay un gran trecho. Desde el marqués Cesare Beccaria (1738-1794), se acepta que no existe delito sin ley que lo establezca y que no puede sancionarse una conducta sin que el legislador la haya tipificado como tal, luego de cumplidas las etapas del debido proceso penal, ante un Juez competente y con todas las garantías del caso. En concreto en el caso que motiva nuestra opinión, entendemos que las expresiones de odio, xenófobas, misóginas, racistas o abiertamente intolerantes, por sí mismas y en su generalidad, no pueden ser castigadas por voluntad estatal, ya que podría ser una vía encubierta (muy cercana al totalitarismo) para acallar críticas o posiciones minoritarias o disidentes, que también hay que respetar en la convivencia republicana.

¿Qué autoridad podría irrogarse establecer cuáles serían las expresiones de odio o violencia que debieran perseguirse y sancionarse?

¿Qué organismo sería el encargado de tal control de las expresiones emitidas?

¿Cómo se graduarían las sanciones que se pretendería aplicar al penalizarlas?

Una educación basada en la superación por el esfuerzo y en la enseñanza práctica de valores cívicos y morales -desde la más temprana edad- (con la invaluable intervención y el sustento de la familia) debiera ser la gran fortaleza de un entramado social democrático y republicano, que se precie de serlo. Ello contribuiría sin dudas, a que se aborrezca la violencia de todo tipo, mucho más allá de limitarnos a mencionar «los discursos de odio» y «los decibeles de las expresiones verbales» que preocupan a la legisladora oficialista.

David Auris Villegas

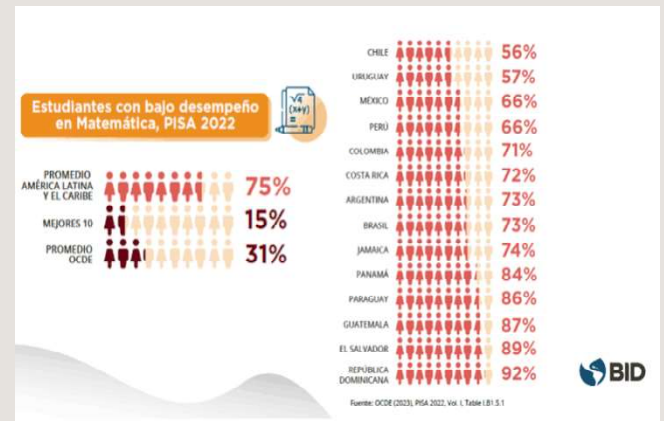
Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE.
davidauris@gmail.com



El fracaso de la Política educativa peruana en PISA 2025

El fracaso estrepitoso de la prueba PISA 2025, a nivel global y particularmente en Perú, es el éxito de la política educativa peruana que ha convertido al estudiante en un engreído de cristal y ha despojado al docente de autoridad. El resultado se traduce en una realidad preocupante: los estudiantes de esta generación, a diferencia de las anteriores, poseen menos conocimientos a pesar de la irrupción de la inteligencia artificial.

El informe PISA 2025 de la OECD revela que los países asiáticos continúan liderando el dominio del conocimiento. China, Singapur, Macao, Taipéi, Japón y Corea del Sur destacan entre los sistemas de más alto desempeño. No es casualidad, ya que esto se refleja en que todos ellos son países desarrollados gracias a la economía del conocimiento.



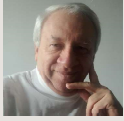
Parte de su fortaleza educativa se relaciona con una cultura de disciplina, esfuerzo, valoración del maestro y respeto de los estudiantes y de la comunidad hacia la autoridad docente, principios que el Gobierno peruano está obligado a establecer como política educativa.

En Perú, el maestro ha sido relegado progresivamente como un profesional de segundo nivel. Si llama la atención con severidad a un estudiante, puede enfrentar procesos e incluso acabar ante los tribunales de ley; si eleva la exigencia académica, muchos padres son los primeros en reclamar.

Cuando no existe exigencia, toda corrección se interpreta como agresión y el estudiante puede quejarse por cualquier pequeñez; la autoridad pedagógica se debilita y el aprendizaje desaparece. La pedagoga y ensayista sueca Inger Enkvist propone recuperar la autoridad en el aula, junto con una alta exigencia y valoración del esfuerzo estudiantil, como sucede en los sistemas educativos chinos.

A ello se suma una pesada carga administrativa que consume tiempo que debería destinarse a preparar estrategias didácticas, acompañar a los estudiantes y fortalecer sus aprendizajes. Mientras la educación de los sistemas asiáticos se caracteriza por altas expectativas y rigurosidad académica, la educación básica peruana parece que se ha convertido en campo del facilismo.

PISA 2025 ha abierto debates, pero miremos como un espejo para mejorar, sin maquiajes ni justificaciones. Necesitamos practicar la cultura del esfuerzo, disciplina y exigencia razonable, recuperando la autoridad pedagógica del maestro. Proteger al estudiante no significa impedirle aprender con rigor. Sin ello, seguiremos formando generaciones incapaces de construir un país desarrollado mediante el conocimiento innovador.

**Lorenzo AGUIRRE**Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Socialdemócratas vuelven a gobernar Suecia

Se llevó a cabo las elecciones nacionales de Suecia, con participación de 6.830.000 votantes (84.8%) que eligieron los 349 miembros del «Riksdag» (Parlamento de Suecia, Asamblea Legislativa), los cuales, a su vez, designan al nuevo primer ministro. El «Partido Socialdemócrata» de Suecia – principal agrupación política del país –, de ideología europeísmo, posición izquierda (para algunos, centro – izquierda), que implementa políticas feministas y lucha para abolir la monarquía, ganó los comicios. Liderado por la economista Magdalena Andersson, los socialdemócratas obtuvieron 1.886.500 votos (28.01%), y 99 escaños, frente a Ulf Kristersson, del «Partido Moderado» – europeísmo, conservadurismo, liberalismo, de posición centro derecha –, que recibiera 1.337.000 papeletas (19.85%), con 70 asientos legislativos, quedando en tercer lugar Jimmie Åkesson, «Demócratas de Suecia» – nacionalismo, euroescéptico, antiinmigración, posición derecha, derecha extrema –, con 1.177.000 adherentes (17.47 %), y 62 puestos en la Asamblea.

El «Partido Socialdemócrata» logró ganar de una forma muy ajustada, y luego de confirmado el resultado por la «Comisión Electoral», el actual primer ministro, Ulf Kristersson, presentó – de acuerdo con las reglamentaciones – su dimisión, dando de esa forma, comienzo al proceso político, camino institucional establecido para que Magdalena Andersson pueda asumir y sostener su gabinete.

En primera instancia el presidente del Parlamento asignará a Andersson, el cometido de estructurar un Ejecutivo, y por lo expresado, tendrá que negociar con otros bloques, los cuales sin lugar a duda tienen grandes diferencias en temas prioritarios, como económicos y sociales, entre otros.

Luego de culminadas las negociaciones, el Parlamento de Suecia votará el nombramiento como primera ministra a la líder socialdemócrata, a través del llamado «Parlamentarismo Negativo», cuyo articulado expresa que no es necesaria una mayoría absoluta a favor, sino evitar una mayoría absoluta en la cámara (175 integrantes), que vote en contra.

Por su parte, la «Comisión Electoral de Suecia» estaría pautando 176 escaños destinados al bloque encabezado por socialdemócratas, y 173 a conservadores, a la vez que marca una diferencia de 50.360 votos entre ambos, resultando 49.5% para centroizquierda, frente a 48.7% de su opositor.

El hecho, anuncia una complicada negociación, pues, como aperitivo, el «Partido Verde», que obtuvo 6.1% de votos, está exigiendo las carteras de Infraestructuras y Clima, además de crear la de «Medio Ambiente», mientras, en forma paralela, el «Partido de Centro» ha manifestado inaceptable un gabinete en el cual, la izquierda, y ultraizquierda, tengan ministerios.

Los socialdemócratas, que lograran 51.3% de votos al sumar todas las papeletas de los cuatro partidos de centro – izquierda («Los izquierdistas», 8.4%, «Partido del Centro», 7 %, y «Partido Verde», 6.1% - el bloque de derecha está constituido por, «Partido Moderado», 19.8%, «Demócratas de Suecia», 17.4%, democristianos, 6.2%, y liberales, 5.3% –, expresaron el compromiso de fortalecer y asegurar el bienestar del pueblo, como también equilibrar los desarticulados ingresos en cuanto a salarios.

Asimismo, el futuro gobierno tendrá que luchar sin descanso contra el sideral aumento de violencia - provocado por bandas –, sin lugar a dudas tema prioritario que, obviamente, ha tensionado los perfiles en cuanto a enfoques migratorios. Como si fuera poco, el Servicio de Seguridad de Suecia continúa manteniendo el nivel de «Alerta 3» – sobre una escala de 5 –, respecto a amenazas y accionar terrorista, algo que, hasta el momento, no se ha podido controlar.

Ahora, la ultraizquierda está remarcando que, el Primer Ministro Kristersson, busca la manera de continuar alianzas con la extrema derecha, a efectos de conformar un muro de contención, y seguir estableciendo el soporte del «Acuerdo de Tidö», en el cual se fijaron las bases de cooperación entre los partidos del bloque de derecha, incluyendo los «Demócratas de Suecia», aunque, el año pasado, Jimmie Åkesson no tuviera más remedio que emitir un comunicado pidiendo disculpas por los pasados vínculos del partido, con el nazismo, y desplegar una campaña antisemita como parte de su estrategia para aumentar el electorado.

De esa forma, Ulf Kristersson seguiría manteniendo cierta fluctuación con el

«cordón sanitario» respecto a la ultraderecha - ahora, podría quedar aislada -, con la cual, en su legislatura, funcionó como una especie de «apoyo externo» dentro de una coalición con demócratas y liberales, tomando medidas enérgicas contra la inmigración, otorgar amplio poder a la policía, e introducir sentencias severas para combatir la delincuencia juvenil, incluyendo reducir la edad de responsabilidad penal, de quince, a trece años.

Indudablemente, el comportamiento de referencia otra vez ha provocado tensiones en todos los perfiles políticos, incluyendo a los mencionados liberales, que manifestaron su oposición a cualquier gobierno y alianza en la cual forme parte «Demócratas de Suecia».

Mientras tanto, Magdalena Andersson ha señalado estar dispuesta a colaborar con todos los partidos, menos con «Demócratas de Suecia» («SD»), del líder Jimmie Åkesson, por ser miembro del «Partido de los Conservadores y Reformistas Europeos».

Es oportuno señalar que, dicho partido de corte euroescéptico tiene como objetivo reformar la «Unión Europea» sobre la base del euro realismo, considerando que, la integración, socava la soberanía, y, además, carece de legitimidad democrática.



Volviendo a Andersson; la economista ex ministra de Finanzas entre 2014, y 2021, ex primera ministra de Suecia (2021 – 2022), y que fuera la primera mujer en alcanzar la Jefatura de Gobierno de Suecia (2020), regresará al principal sillón del Ejecutivo, pasando también a formar parte de los cuatro líderes socialistas de la «Unión Europea», junto a Mette Frederiksen (Dinamarca), Pedro Sánchez (España), y Robert Abela (Malta).

La «Sesión Constitutiva» del nuevo «Riksdag» tendrá lugar el próximo lunes 28, en la cual se elegirá al presidente de la Cámara, quien, al día siguiente, propondrá a Magdalena Andersson, como primera ministra.

El talento que se pierde sin cruzar una frontera

Fitzgerald CANTERO PIALI
Experto en Geopolítica



Cómo medir la distancia entre las capacidades disponibles y las que una sociedad consigue aprovechar. La pérdida de talento suele tener una imagen reconocible. Una persona altamente calificada hace las valijas, cruza una frontera y continúa su carrera en otro país. Pero, existe otra forma de pérdida mucho menos visible.

Ocurre cuando una ingeniera trabaja durante años en tareas que no requieren su formación.

Cuando un investigador abandona la ciencia porque no encuentra una trayectoria profesional posible.

Cuando una médica migrante no puede ejercer porque el reconocimiento de su título demora demasiado.

Cuando una empresa incorpora profesionales preparados, pero los confina a funciones rutinarias que apenas utilizan sus capacidades.

En ninguno de esos casos hay necesariamente una salida del país.

Sin embargo, existe talento que permanece disponible y no logra convertirse en una contribución acorde con su potencial.

¿Cómo podemos observarlo?

La parte menos visible del problema

Últimamente propuse avanzar hacia la construcción de un Balance Estratégico de Talento (BET).

El siguiente paso no debería ser agregar nuevas categorías, sino comenzar a medir una de las brechas más difíciles de identificar: la que existe entre las capacidades que una sociedad posee y las que efectivamente utiliza.

Los países suelen conocer cuántos estudiantes ingresan a la educación superior, cuántos se gradúan, cuántos están empleados y, con menor precisión, cuántos emigran.

Esas cifras son importantes.

Pero no revelan qué ocurre con el conocimiento una vez que las personas ingresan al mundo laboral.

Una economía puede mostrar altos niveles de empleo y, al mismo tiempo, asignar mal una parte significativa de sus capacidades.

Puede tener profesionales ocupados, pero sobrecalificados para las tareas que realizan.

Puede contar con especialistas trabajando en sectores distintos de aquellos para los que se prepararon.

También puede disponer de personas correctamente ubicadas según su título, pero integradas a organizaciones que innovan poco, ofrecen escasa autonomía o no cuentan con tecnología, financiamiento y equipos capaces de multiplicar su aporte.

La permanencia física, el empleo y el aprovechamiento del talento son tres cosas diferentes.

Un fenómeno que ya puede medirse

La estadística internacional distingue, al menos, tres formas de desajuste.

La primera aparece cuando el nivel educativo de una persona es superior o inferior al que exige su puesto.

La segunda, cuando sus competencias resultan mayores o menores que las utilizadas en el trabajo cotidiano.

La tercera, cuando el área en la que se formó no coincide con la ocupación que desempeña.

Según la [Encuesta de Competencias de Adultos de la OCDE](#), 1 cerca del 35 % de los trabajadores de los países participantes ocupa puestos que no coinciden con su nivel de calificación. Una proporción similar trabaja fuera de su campo de estudio. Aproximadamente un 11 % presenta simultáneamente ambos desajustes.

La misma investigación encuentra una relación negativa entre la proporción de trabajadores doblemente desajustados y la productividad de los sectores en los que trabajan.

La [Organización Internacional del Trabajo](#)2 también ha desarrollado indicadores para estimar estas diferencias a partir del nivel educativo, la ocupación y la evaluación de las competencias que poseen y utilizan los trabajadores.



Esto ofrece una base importante para el BET.

Pero todavía no resuelve todo el problema.

Un cambio de profesión puede ser voluntario y muy exitoso. Muchas competencias son transferibles y una persona puede generar un gran aporte en un campo distinto del que estudió. Por eso, trabajar fuera de la especialidad no debería interpretarse automáticamente como desperdicio.

El verdadero desafío es distinguir entre movilidad profesional y desaprovechamiento persistente.

Entre alguien que encontró una nueva trayectoria en la que despliega plenamente sus capacidades y alguien que aceptó una tarea de menor calificación porque no tuvo una alternativa mejor.

La brecha de aprovechamiento

El BET podría incorporar una brecha de aprovechamiento para seguir el recorrido que realiza el talento desde que se forma hasta que produce resultados.

No se trataría de asignar una puntuación a cada persona.

Se trataría de observar trayectorias agregadas y detectar en qué momento las capacidades comienzan a perderse o a quedar subutilizadas.

Ese recorrido podría analizarse mediante cuatro transiciones.

De la formación a la inserción

¿Cuánto tiempo necesita una persona para acceder a su primer trabajo calificado?

¿La actividad guarda relación con el nivel y el área de sus estudios?

¿Qué diferencias aparecen según territorio, género, origen socioeconómico o condición migratoria?

El primer empleo importa porque una mala inserción inicial puede afectar toda la trayectoria posterior. Cuanto más tiempo permanece una capacidad sin utilizarse, mayor es el riesgo de que pierda vigencia.

De la inserción a la utilización

Tener un empleo relacionado con la formación tampoco garantiza que el conocimiento sea utilizado plenamente.

Habría que observar qué tipo de tareas realiza la persona, cuánto margen posee para resolver problemas, qué tecnologías utiliza y qué posibilidades encuentra para actualizar sus competencias.

Dos profesionales con el mismo título y la misma ocupación formal pueden estar desplegando niveles muy diferentes de conocimiento.

El cargo describe una posición.

No siempre describe la capacidad que realmente se pone en juego.

De la utilización a los resultados

El siguiente paso consiste en identificar qué produce ese conocimiento.

Puede expresarse en mejoras de productividad, nuevas empresas, investigaciones, patentes, procesos más eficientes, exportaciones de servicios o mejores decisiones dentro de una institución.

No todos los aportes son fácilmente comparables ni aparecen de inmediato.

Pero excluirlos porque son difíciles de medir nos devolvería a una visión demasiado limitada del talento.

De los resultados a la transformación

Finalmente, habría que observar si esos logros permanecen aislados o generan capacidades nuevas en su entorno.

Un profesional puede formar equipos, desarrollar proveedores, transferir tecnología, crear redes internacionales, mejorar una política pública o abrir oportunidades para que otros también innoven.

Ese efecto multiplicador es probablemente uno de los retornos más valiosos de la formación.

El conocimiento alcanza su mayor impacto cuando deja de ser únicamente una capacidad individual y comienza a fortalecer a una organización, un sector o una sociedad.

Seguir trayectorias, no solamente contar personas

Para medir esta brecha sería necesario cambiar también la unidad de observación.

En lugar de comparar únicamente fotografías anuales, convendría seguir cohortes de graduados durante distintos momentos de su vida profesional.

¿Dónde se encuentran uno, cinco y diez años después de finalizar sus estudios?

¿En qué actividades trabajan?

¿Qué competencias utilizan?

¿Qué obstáculos encontraron?

¿Qué resultados contribuyeron a generar?

Una aproximación de este tipo podría combinar registros educativos y laborales, encuestas de seguimiento a graduados, información de empleadores, producción científica, emprendimientos y participación en redes profesionales.

Ninguna fuente, por sí sola, ofrecerá una respuesta completa.

El valor estará en conectar datos que hoy describen fragmentos separados de una misma trayectoria.

Un primer prototipo posible

La forma más prudente de comenzar no sería intentar abarcar toda la economía.

Podría seleccionarse un grupo de profesiones vinculadas con un sector estratégico y aplicar allí una primera prueba.

Pensemos, por ejemplo, en ingenieros, técnicos e investigadores relacionados con la energía en América Latina y el Caribe.

La región necesita nuevas capacidades para modernizar redes eléctricas, integrar energías renovables, mejorar la eficiencia, desarrollar almacenamiento, aprovechar sus recursos y ampliar el acceso a servicios energéticos de calidad. Sin embargo, conocemos mucho mejor cuántos profesionales se gradúan que la trayectoria que siguen después.

Un prototipo podría estudiar las cohortes formadas durante los últimos diez años y observar: cuánto demoraron en incorporarse a una actividad relacionada con su formación; qué proporción trabaja en funciones acordes con sus



competencias; cuántos participan en investigación, innovación, emprendimientos o proyectos de infraestructura; qué capacidades se encuentran en el exterior y qué vínculos profesionales mantienen con la región; qué obstáculos impiden una contribución mayor.

El resultado permitiría diferenciar problemas que suelen confundirse.

Quizás un país no necesite formar inmediatamente más especialistas, sino utilizar mejor los que ya tiene.

Otro puede disponer de oportunidades, pero estar formando perfiles que no responden a las capacidades requeridas.

Un tercero puede haber construido una diáspora profesional muy valiosa, pero carecer de mecanismos para vincularla con sus universidades, empresas y proyectos.

Cada diagnóstico conduciría a políticas diferentes.

Medir para identificar las fricciones

La utilidad del Balance Estratégico de Talento no dependerá de producir una cifra llamativa.

Dependerá de su capacidad para localizar las fricciones que impiden que el conocimiento circule, se aplique y se multiplique.

Algunas estarán en los sistemas educativos.

Otras, en la estructura productiva, la calidad del empleo, el reconocimiento de títulos, el financiamiento de la innovación, la articulación entre universidades y empresas o la capacidad de las instituciones para incorporar nuevas ideas. Medir esas diferencias permitiría pasar de una discusión general sobre la falta o la pérdida de talento a preguntas mucho más concretas.

¿En qué etapa se interrumpe su trayectoria?

¿Qué capacidad permanece ociosa?

¿Qué barrera impide utilizarla?

¿Qué política podría removerla?

La fuga de talento es visible porque atraviesa una frontera.

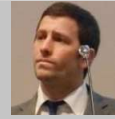
El talento desaprovechado puede permanecer durante años delante de nosotros sin aparecer en ninguna estadística.

Por eso, una medición verdaderamente estratégica debería mirar también hacia adentro.

Una sociedad puede disponer de miles de profesionales, investigadores y emprendedores y, aun así, vivir por debajo del nivel de su propia inteligencia.

El desafío no consiste únicamente en formar más talento.

Consiste en descubrir cuánto del que ya tenemos todavía no hemos aprendido a aprovechar.



Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor

El síndrome Arbeleche y el arte de los renders

Querido Gabriel, calmemos los nervios. Entiendo perfectamente que la primavera de 2026 arrancó pesada y que ver la camarita de Leo Sarro apuntándote al rostro como un dedo acusador no ayuda a la digestión de la tarde en el Parlamento. Pero irse de mambo con un periodista, retirarse picado y tirarle un «¡lo que acabas de hacer es de mala fe!» porque te insinuó que tu modelo económico se parece soslayadamente al de Azucena Arbeleche es, como mínimo, un derroche inútil de teatro. El problema, estimado ministro, no es el celular encendido de Sarro. El problema es la calculadora. Y, sobre todo, el espejo.

Convengamos en algo: estar al frente del Ministerio de Economía y Finanzas cuando los números del primer semestre no cierran ni con fórceps debe ser una tarea bastante ingrata. Es complejo mantener la pose de tecnócrata refinado cuando las proyecciones de crecimiento económico arañan apenas un tímido 1,6% y los actores privados les dan la espalda a tus pronósticos. Esa obstinación casi religiosa por cumplir una meta fiscal que ya no tiene asidero lógico empieza a parecerse a la maniobra de un piloto que insiste en que estamos planeando suavemente mientras los pasajeros ven salir humo denso del motor izquierdo.

Lo de Sarro en el fondo fue casi un piropro desintencionado. Te comparó con Arbeleche, la ministra que le entregó a esta administración un país macroeconómicamente ordenado, con la inflación domada y las cuentas públicas dentro del carril tras capear una pandemia y una sequía feroz. Ojalá tuviéramos hoy aquella disciplina. En lugar de eso, nos encontramos atrapados en esta versión del Frente Amplio que prometía una refundación próspera y, por ahora, solo nos está entregando una colección de ministros con los nervios de punta y las cejas fruncidas.

Pero lo tuyo, Gabriel, es solo el reflejo en miniatura de un problema mayor: el gobierno de Yamandú Orsi sigue sin arrancar. Llevan más de un año y medio en la Torre Ejecutiva y el país parece congelado en una suerte de *standby* contemplativo. El puerto parece una escenografía posapocalíptica abandonada a su suerte, la inseguridad registra números que hacen temblar a cualquiera en la parada del bus y el tan anunciado plan de movilidad metropolitana es, hasta el momento, una bellísima exposición de renders interactivos. Cero acciones, pero hermosos gráficos en tres dimensiones con Buses BRT futuristas y paradas digitales, mientras el vecino de la periferia sigue esperando un ómnibus que nunca llega y que cuando llega demora una hora y media en hacer 30 kilómetros.

Es fascinante la arquitectura del relato oficial. Nos vendieron un cambio de rumbo histórico para terminar descubriendo que el plan económico se reduce a copiar la planilla Excel de la coalición anterior, solo que, ejecutada con menos eficacia, más déficit acumulado y un mal humor llamativo en las conferencias de prensa.

Por eso, Gabriel, la próxima vez que un cronista te pregunte si tu modelo es un *copy-paste* de la administración pasada o qué esperanza le queda al trabajador golpeado que gana 25 mil pesos, no lo persigas por los pasillos al grito de «¡vení, vení!». Respira hondo. La culpa no es del cronista ni de sus preguntas fuertes. La culpa es haber heredado una casa con los cientos sólidos, el jardín podado y la caja ordenada, para terminar, descubriendo que la gestión propia consiste en ver cómo se descascara la fachada mientras el presidente sigue diseñando maquetas.

Si la estrategia oficial va a ser gobernar a base de animaciones en 3D y chispazos temperamentales, avisen con tiempo. Al menos nos compramos pop y lo miramos más relajados hasta que la gente cambie el gobierno.



La verdad en situación de calle

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



La felicidad de la Ignorancia. Todos lo vemos, zombis por aquí, zombis por allá. Promiscuidad, correrías, asaltos y arrebatos, balaceras, muertes. Justicia por mano propia, sicarios haciendo horas extra. Tranzas de todo tipo manejadas desde las cárceles. Como que todo es parte de un proceso y no hay soluciones. Para justificarse emplean el método del descredito. Divagan contrapuntos, como en una payada; uno difama y otros corean. Si es verdad o no, eso no importa.

Personas en situación de calle

Teléfonos:

0800 8798 para avisar al equipo móvil del MIDES

105 si la persona requiere atención médica

0800 5050 en caso que haya niños, niñas o adolescentes
(098 462 326 fuera del horario de atención)

2487 6877 para liberar espacios públicos

911 si se están generando disturbios

En el caso de los adultos, la asistencia a los centros **siempre es voluntaria**

Decía la exministra Muñoz el gobierno anterior fue el más corrupto de la historia. Paaa Que grave, nuestra historia política comenzó en 1830. No fuimos aludidos. Pero también golpea.

Se olvida de un vicepresidente que renunció, un legislador trans que siguió el mismo camino. Un ministro, un presidente de Banco, un Diputado y un gran número de Jerarcas que fueron procesados por la justicia. Lo de Casinos municipales.

¡Qué agujeros dejaron en las cuentas públicas! Inexplicable. Como se pudo perder la última elección. Estaban desahuciados. No sabían qué hacer y pusieron a un sindicalista como presidente del partido. En el período 2020-2025 hubo comportamientos desleales, alguno alcanzó ribetes delictivos, pero la diferencia es abismal.

Criticaban el manejo de la seguridad como yo también lo hice, pero dejaron a asesores y mandos policiales del anterior gobierno. ¿Cómo se explica? Estarían haciendo el aguante, esperando. Si fuera una materia de examen serían aplazados, sin revalida.

Debemos retornar al gobierno; pero encabezando la gestión. Especialmente en seguridad. Sin ella todo funciona mal y a las apuradas.

El Frente intenta mantenerse con titulares y medias verdades. Tirando bombas que en su mayoría revientan en su propia interna.

Nuestro presidente Yamandú Orsi busca revertir su baja aceptación con información no confirmada, errónea; que no puede sostener. Allá salen sus secretarios a aclarar. En ese afán y necesidad de apagar incendios solo agrega combustible. Al final se conforma con «bajar la pelota».

Y ahí, en este 2026 aparecen otros actores. Movimiento reforma Constitucional 2029. Un grupo de ciudadanos auto convocados quiere reformar la Constitución, le dieron el liderazgo a la escritora Mercedes Vigil. Se dicen ajenos a cualquier partido político.

Sus consignas son: Reducir radicalmente el gasto público y político. Eliminar privilegios. Suprimir cargos de confianza en la administración pública. Concurso para puestos no electivos con requisito de ficha limpia. Replantear aspectos vinculados al sistema judicial y político anterior a 1985.

Quiéren torear los salarios de los legisladores, suprimir una cámara, liberar a los militares presos por desconocimiento de los plebiscitos

Estos «desencantados» pretenden incluir en la Constitución cosas del cotidiano que tienen vigencia temporal. Expresiones de deseo, de justicia; propuestas llenas de pasión pero mal elaboradas. Se habla de grandes sueldos en la administración y bajarlos de un plumazo. El problema son los viáticos y dineros extra. Reducir el número de funcionarios públicos. La burocracia mal o bien es

el sostén del Estado. Suprimir una Cámara, tampoco: el sistema bicameral es garantista y sinónimo de República y Democracia.

Ojo, un legislador sin salario o con bajo salario tiene consecuencias muy negativas. Convierte al legislativo en un espacio aristocrático y clasista, facilitador de despotismo y corrupción.

Hay quienes gustosamente ocupan un cargo sin salario. No lo necesitan, tienen riquezas y ocupando esos espacios pueden saciar sus ansias de poder.

Sin salario decoroso aparece la corrupción. Coimas, promover legislación favorable, para sí, para su entorno o para la clase económica, profesional o empresarial a la que pertenezca.

El rico asume esa cuota de poder gratuitamente, por estatus; el deshonesto hará mil artimañas para ocuparlo y manipular para su beneficio las actividades de control estatal. Una sola cámara puede dejar sin representantes a regiones del territorio o espacios de la sociedad.

Lo de liberar presos por una ley está bien, ponerlo en la Constitución por determinada edad es de dudosa creatividad, cada vez se extiende más el período de vida humano. Lo de los concursos, la realidad social es dinámica y está en permanente cambio, las necesidades de hoy no son las de antes ni serán del mañana.

Sobre el momento actual resultan interesantes las expresiones del pensador y escritor Licenciado Rodolfo Fattoruso en Sin pelos en la lengua-Nuevos trapos del 26/08/2026

Crítica la burocracia estatal, dice que aquí la Democracia no conecta con la libertad por falta de espíritu y pensamiento crítico.

Que hay crisis de valores y que los partidos políticos son omnívoros. Sobre reformar la Constitución dice que hace muchos años «los tupas» querían reformarla y que abrir esa puerta es riesgoso. No sirve de nada reformarla porque no se la respeta.

Sobre la iniciativa de los liderados por Mercedes Vigil que «es una ingenuidad», solo la cultura puede salvar. Dos plebiscitos que no se respetan y la clase política nada.

Que un político debe ser un instrumento de cambio. Pero solo es instrumento de su propio proyecto.

Que el pensamiento crítico es antídoto del idiota lento de la estupidez.

Otro componente de la actualidad. Los blancos que hablan de concertación pero se creen con la carrera ganada y la batuta del liderazgo.

Evocaciones tradicionalistas, gauchescas, y proclamas partidarias.

Reivindicando a Saravia con marcha y discursos en Masoller. Respecto su pasado, pero mejor dejemos lo ahí.

Todo lo de Aparicio fue muy sangriento, seguía la escuela de su hermano Gumersindo No se discute la heroicidad de Leandro Gómez, pero poco antes fue la matanza de Quinteros. Su muerte era predecible, cayó en manos de Gregorio Suarez a quien le mataron la madre, incendiando su casa.

Acuerdos y unión sí. Pero con independencia partidaria e ideológica.

Contaba mi Profesor de historia Washington Rodríguez que por los pagos del norte apostaban cuantos pasos daba un colorado degollado.

Si no eras del bando blanco y llegaba una partida revolucionaria había que esconder a los niños varones o huir como lo hizo mi gente y ocultarse en los montes.

Mataban animales para consumir menudencias. En el norte barbarie total.

Barbarie que cesó gracias a Batlle y Ordóñez, a las fuerzas armadas y a que muerto Aparicio se desbandaron los rebeldes.

El mundo es tan cambiante, Dios quiera que por siempre continuemos en paz pero medio mundo está en guerra y en permanente conflicto.

Y volviendo al comienzo, mucho aguante y no hagan olas por parte del gobierno.

Pero en las calles vemos mucha promiscuidad, a centenares de personas tiradas por cualquier lado, con problemas mentales y notoria dependencia de las drogas. Hambre, malos olores, violencia y por otro lado tiroteos y colecciones de muertos.

Ese es el problema mayor y no puede continuar invisibilizado.

Hay que jugarse y hacer los cambios necesarios e imprescindibles. Si la inseguridad actual es consecuencia del narcotráfico y de los consumidores de drogas sumidos en problemas de salud mental e indigencia hay que atacar en forma simultánea a los dos problemas.

Reprimir el ingreso de drogas, incautando, localizando y capturando a quienes a la introducen, a grandes y pequeños distribuidores. Retirar de las calles a quienes ocupan espacios indebidos, asistir coactivamente a quienes padezcan problemas mentales en especial a consumidores de drogas obligándolos a tratamientos de desprogramación de consumo.

Los traficantes en toda su cadena procuran obtener dividendos y riquezas de su actividad, y lo hacen vendiendo sus productos adictivos que luego del placer momentáneo ocasionan problemas de salud, conflictos familiares y decadencia económica.

Hay que atacar al consumo, sin consumidor no hay proveedor. Sin comprador no hay vendedor. Hay que jugarse.

Un gobierno entre la espada y la pared

Estamos ante la presencia de un gobierno atormentado, nervioso, de mal humor. Donde el principal adversario está puertas adentro. Con la fuerte presión que ejerce su propia fuerza política, con un descontento generalizado ya difícil de ocultar. Por otro lado, los errores y contradicciones permanentes de los más altos jerarcas que deterioran aún más la ya escasa credibilidad del gobierno. Una ciudadanía decepcionada que espera esas soluciones prometidas que nunca llegan.

Y la presión de su socio Pit Cnt, que se guardó en el bolsillo la pipa de la paz y sale a paralizar sectores neurálgicos, frente a un gobierno que no reacciona. Un gobierno que se acorrala a sí mismo. Que se ha colocado por su propio proceder, entre la espada y la pared. No recordamos algo igual. Como desde adentro se levantan voces reclamando mayor profundidad, más coherencia y mayor velocidad en la resolución de los problemas. Un gobierno sin reacción frente a sindicatos que reclaman ocupa y paralizan.

Con un equipo de colaboradores, ministros y secretarios de presidencia, con una descoordinación que asusta.

En el medio un presidente asfixiado por la presión a varios frentes, con grandes problemas de comunicación que no cesan y con dificultades significativas al momento de tomar con firmeza el timón del barco.

No es casual que el propio presidente tuviera que solicitarles a sus ministros que hablaran con una sola voz, que aceleren la gestión y muestren mayor «armonía» en sus declaraciones públicas.

Porque no hay duda de que en esta orquesta todos los instrumentos están desafinados.

Gobernar no es fácil nunca, más aún, cuando el principal adversario del gobierno está adentro de su propio partido.

El puerto lleva meses convertido en un foco de conflicto. Donde la negociación ha fracasado una y otra vez. Un tironeo interno que impide decretar servicios esenciales. Ahora, en una resolución que no es ni chicha ni limonada, el gobierno decidió establecer «servicios mínimos». Una resolución que no ha dejado conforme a nadie. El conflicto sigue, mientras la economía está estancada. En una encuesta reciente sobre la percepción que tiene el ciudadano de la economía nos muestra que solo el 18% considera que marcha bien.

La ocupación del IPA durante 50 días constituye otro episodio que dibuja esta caótica situación.

Otros institutos de formación docente también permanecieron ocupados durante semanas.

La ANEP llegó a disponer una alternativa virtual para garantizar la continuidad de los cursos paralizados por paros y ocupaciones y luego debió ponerla en pausa frente a la fuerte presión gremial.

Mientras tanto la educación se cae a pedazos. Cuando la equivocada idea de la Universidad de la Educación parece ser el gran objetivo quinquenal de este confundido gobierno.

Un Estado que prioriza solo el derecho de algunos. Pero también existe el derecho de quien quiere estudiar. El derecho de quien quiera trabajar. De quien quiera producir. De quien tiene derecho a circular. Y un derecho general de la sociedad a ver que las instituciones públicas funcionen.



Hace unos días el sindicato de la guardia republicana convocó a una movilización frente al ministerio del interior. Reclamando allí la renuncia del ministro Negro. Cuestionan la grave situación de inseguridad, que no conocen el plan a ejecutar a casi dos años de gestión y de la crítica condición en la que deben trabajar los propios policías.

El ministro Castillo amenaza con renunciar si se decreta la esencialidad del puerto. El secretario de presidencia Sánchez a su vez que le responde: «Bueno, que renuncie». Es el ministro de trabajo, además, que insólitamente se preguntaba hace unos días atrás, en un acto frente a sus propios militantes: ¿cuántas embajadas y otras cosas más tuvo que entregar el gobierno para lograr el voto de Cabildo Abierto en la rendición de cuentas? Una acusación al gobierno que él mismo integra, gravísima. Que pasó casi desapercibida.

Las duras advertencias públicas del senador Andrade sobre el divorcio entre las ideas del Frente Amplio y las resoluciones que adopta el gobierno.

O los cuestionamientos públicos de la exministra María Julia Muñoz hacia el Pacha Sánchez recomendándole hablar menos y respaldar más al presidente. El episodio de cancelería es especialmente lamentable, enviándole a los parlamentarios una «sugerencia» a no visitar el stand de las Islas Malvinas en la Expo del Prado, a pesar de que luego se reconociera el «error».

La sumatoria de estos episodios dibujan una situación verdaderamente preocupante y triste. Porque demuestra la gran descoordinación, las dificultades de conducción y el significativo deterioro de la credibilidad.

La interna frenteamplista está muy molesta, los gremios molestos, los empresarios molestos, la ciudadanía mayoritariamente molesta.

Conducir significa fijar prioridades, tomar con firmeza el timón, establecer límites, asumir costos, cumplir las promesas, tomar decisiones y hacer que esas decisiones sean respetadas.

Y esto no está ocurriendo. Gobernar también significa tener la valentía de saber decir que no. No tirar la pelota para adelante y no resolver los problemas. Porque eso lo único que logra es dejar «caliente» a todos. A propios y a ajenos.

Decir que no, cuando una ocupación hoy es ilegal y afecta el derecho de terceros. Decir que no, a una paralización sindical que lleva meses, trancando la economía del país.

Decir que no, cuando el peso de los corporativismos parece mayor que la autoridad de las instituciones.

La autoridad democrática no es autoritarismo. La autoridad es una de las condiciones fundamentales para que la democracia funcione. Durante mucho tiempo se han confundido los términos.

El diálogo es una virtud republicana. Hay que preservarlo.

Pero todo tiene límites. Porque un gobierno que dialoga indefinidamente y que por miedo a las presiones, posterga y no resuelve, no tiene resultados. Un gobierno que no tiene resultados no funciona. Decepciona y frustra a todos.

Hoy hay muchos episodios que demuestran que este gobierno no se gana la confianza.

Una fuerza política con declaraciones que fijan una postura internacional que presiona al gobierno y puede tensionar y embretar sus acciones. Una cosa es la política exterior de un partido. Otra debe ser la política exterior del Estado. Los problemas se van acumulando y las resoluciones se van postergando.

Porque cuando un gobierno queda simultáneamente rehén de la presión de los gremios, cuestionado fuertemente por sectores de su propia fuerza política, con una ciudadanía frustrada, ya no alcanza con los discursos, los diagnósticos y los lamentos.

Hay que recuperar el timón.

Este es un gobierno confundido y de mal humor, donde incluso hombres con un buen talante comenzaron a derrapar, como le ocurrió al ministro de economía Oddone en su última aparición pública con la prensa. Con un destrato hacia un periodista que evidencia este muy mal momento.

La ciudadanía puede comprender que gobernar es tarea difícil. Puede aceptar errores. O reconocer que la puesta en marcha de algunas medidas puede llevar su tiempo.

Lo que no se puede aceptar es la permanente descoordinación entre jerarcas. Dejar que los problemas se acumulen y que los conflictos se prolonguen. Que las medidas y planes se anuncien, pero no se concreten. Que nos llenen de diagnósticos y evaluaciones pero que no se tomen acciones. O que se anuncien medidas después de comenzado el incendio.

Un gobierno que se puso el solito entre la espada y la pared

La espada, son todos esos conflictos sin resolver que paralizan el país.

La pared, son las promesas incumplidas, las expectativas frustradas de la ciudadanía y esa gran confusión y enredos internos.

Entre ambas, un presidente al borde de la asfixia. Al que le queda una sola salida.

Comenzar a gobernar.